



Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Contabilidad

Institución / Área Transaccional	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo - SEREMI Region Araucanía		
Título	DEVENGO CAJA CHICA PRIMER SEMESTRE AÑO 2026 - SEREMI MINVU ARAUCANIA		
Descripción	DEVENGO CAJA CHICA PRIMER SEMESTRE AÑO 2026 - SEREMI MINVU ARAUCANIA		
Período en Operación	Agosto	Ejercicio Fiscal	2026
Folio	01436	Fecha y Hora de Aprobación	17 Agosto 2026 - 09:40
Tipo de Transacción	Creación	Proceso Fuente	Devengo
Tipo de Movimiento	Financiero	Identificación de Transferencia de datos	
Origen del Ajuste		Folio Anterior	
Usuario Aprobador	mpereirap1801	Origen Transacción	Sigfe Transaccional

Contabilidad

Cuenta Contable	Monto Debe (CLP)	Monto Haber (CLP)
21522 Cuentas por Pagar - Bienes y Servicios de Consumo	0	389.970
5321202 Gastos Menores	389.970	0
Total	389.970	389.970



mpereirap1801
Usuario Generador



mpereirap1801
Usuario Aprobado

Usuario Responsable :



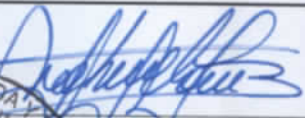
FORMULARIO RENDICION MENSUAL DE FONDO FIJO N° 001

Nombre del Funcionario	RUT
BERTA NAHUELAN ROJAS	

Cargo	Unidad	Grado EUR	Calidad (titular/suplente)
Encargada de Servicios Generales	Sección Administración y Finanzas	12	Titular

Monto Máximo		Mes que rinde	Fecha de Rendición	Resolucion que asigna el fondo
Mensual	Anual			
X		ENERO	02-02-2026	Rex. Ex. 25 del 15-01-2026

R E N D I C I O N	
Saldo Inicial	\$ 400.000
Monto Recibido durante el mes	\$ 400.000
Monto Gastado durante el mes (1)	\$ 60.360
Saldo	\$ 339.640

	
V° B° JEFE SECCION ADM Y FINANZAS	BERTA NAHUELAN ROJAS

(1) Se debe adjuntar detalle que contenga todos los desembolsos efectuados y documentos o comprobantes de respaldo que justifiquen el gasto informado



Tipo de Documento (Boleta, factura, comprobante, etc)	Identificación del documento (Boleta, factura, Comprobante, Boleto)	Número Documento (Boleta, factura, comprobante, etc)	Fecha Documento (Boleta, factura, comprobante, etc)	Nombre Proveedor/Contratista	Rut Proveedor (Solo persona jurídica)	Objeto de la contratación o adquisición (Indicar finalidad del gasto)	Unidad Monetaria (Pesos, Dólar, etc.)	Monto (desagregar por cada compra)	Identificación del Acto administrativo aprobatorio	Enlace al Administrativo Aprobatorio (De existir)
Boleta	Boleta	600024484116	08-01-2026	Servicio de Registro Civil e Identificación	61002000-3	Padron Hyundai Tucson	Pesos	1.430	Rex. Ex. 25 del 15- 01-2026	
Boleta	Boleta	500675256362	20-01-2026	Servicio de Registro Civil e Identificación	61002000-3	Certificado Multas de Tránsito	Pesos	1.310	Rex. Ex. 25 del 15- 01-2026	
Boleta	Boleta	264525524	21-01-2026	Easy Retail S.A.	76568660-1	Maletín para discos informáticos	Pesos	36.990	Rex. Ex. 25 del 15- 01-2026	
Boleta	Boleta	300930	23-01-2026	Planta AB0916 Inverciones Verosur SPA	77389131-1	Revision Técnica camioneta TGGL 79	Pesos	18.350	Rex. Ex. 25 del 15- 01-2026	
Boleta	Boleta	26153240	26-01-2026	Correos de Chile	60503000-9	Carta Certificada	Pesos	2.280	Rex. Ex. 25 del 15- 01-2026	
TOTAL	TOTAL						Pesos	60.360		




BERTA NAHUELAN ROJAS
ENCARGADA SERVICIOS GENERALES

ASIGNA FONDO FIJO A FUNCIONARIA, GASTOS
MENORES SEREMI

15 ENE. 2026

TEMUCO,

EXENTA N°

0025

VISTOS:

- Lo dispuesto en la Ley 21.796 de Presupuesto para el sector público del año 2026;
- El Decreto de Hacienda N° 10.559 de 1960, modificado por el Decreto 845 de 1974;
- La Resolución N° 36/2024, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón en materias de personal de la Contraloría General de la República;
- El Decreto Supremo (V. y U.) N° 397 de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales;
- El DFL N° 29 Del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo
- El Decreto Exento RA 272/36/2025, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de fecha 2 de Julio de 2025, que establece el orden de subrogancia al cargo de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía;

CONSIDERANDO:

La necesidad de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía, de nombrar a un funcionario, para administrar fondos globales, para operaciones menores durante el año 2026.

RESUELVO:

Designase, a contar de la fecha de la presente resolución exenta y hasta el 31 de Diciembre de 2026, a la funcionaria a contrata, que se indica a continuación, para que perciba y administre los fondos que se pondrán a disposición para la atención de **GASTOS MENORES DE LA SEREMI DE VIVIENDA REGION DE LA ARAUCANIA**.

NOMBRE Y CARGO

BERTA NAHUELAN ROJAS

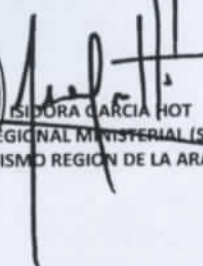
R.U.T. N° 9.844.064.K

Encargada de Servicios Generales Grado 12° E.U.R.

- Se deja establecido que la funcionaria señalada, cuenta con Póliza de Fidelidad Funcionaria para Manejo de Valores Fiscales Vigente.
- La funcionaria mencionada, dará cuenta directamente al Jefe de la Sección Administración y Finanzas, quien una vez revisados los antecedentes, los hará llegar a la Unidad de Contabilidad de esta Secretaría Regional Ministerial de los giros globales que curse a su favor, con el objeto de que se abonen o descarguen los valores respectivos de su cuenta vista respectiva, todo ello de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, por Resolución Exenta N° 30 de 2015.
- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará al ítem correspondiente al Presupuesto vigente del año 2026, de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía.

ANOTAR, NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE




SRA. GARCIA HOT

MPP/SCB/BNR
TRANSCRIPCION:

- Unidad Servicios Generales
- Sección Administración y Finanzas
- Oficina de Partes

600024484116


Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General

\$1.430.-



REPÚBLICA DE CHILE

FOLIO : 500675256362

Código Verificación:
00a704f5981b



500675256362

**CERTIFICADO DE REGISTRO DE MULTAS
DE TRANSITO NO PAGADAS**

Art.24 LEY 18.287

VEHICULO PLACA PATENTE UNICA : HHRW.24-6

ANOTACIONES DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS

NO REGISTRA ANOTACIONES EN EL REGISTRO
DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS

FECHA EMISIÓN: 20 Enero 2026, 17:49.

Valor Pagado
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

Berta Nahuelan Rojas

De: boton-pago@tgr.cl
Enviado el: martes, 20 de enero de 2026 17:52
Para: Berta Nahuelan Rojas
Asunto: [TGR] Detalle de Operación

ADVERTENCIA: REMITENTE EXTERNO

El remitente de este correo es externo al Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Si no tiene certeza de su origen, por seguridad, NO abra archivos adjuntos y NO haga clic en enlaces (puede verificar el destino de un enlace, pasando el cursor sobre éste). Ante sospechas o dudas, comuníquese con la Mesa de Ayuda o con personal de tecnología de su servicio.



Comprobante de pago en TGR

✓ Tu pago se ha realizado con éxito

Monto del pago: \$1.310

Pago realizado a:
Tesoreria General de la Republica

Fecha de pago:
20-01-2026 | 17:51:24

Identificación del pago:
2026012009024632

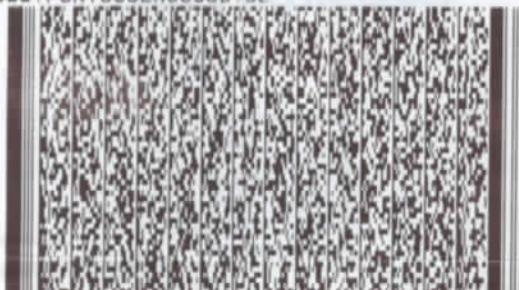
Revisar Detalle del Pago

\$1.310.-

RUT 76568660-1
BOLETA ELECTRONICA N° 264525524
SII Temuco

EASY RETAIL S.A.
Av. Caupolicán 0650
Temuco - Temuco
7793125037244 MALETIN 6 DIV 458 36.990
SUB TOTAL \$ 36.990
TOTAL \$ 36.990
NETO \$ 31.084
TOTAL IVA 19,00% \$ 5.906
T. DEBITO \$ 36.990
VUELTO \$ 0

*****PUNTOS CENCOSUD*****
PODRIAS HABER ACUMULADO : 123
INSCRIBETE Y APROVECHA LOS BENEFICIOS
REvisa LOS TERMINOS Y CONDICIONES EN
WWW.PUNTOSCENCOSUD.CL



Timbre Electronico SII Res.99 de 2006
REIMPRESIONES EN www.easy.cl



202601213517031893002645255241

FECHA HORA LOCAL CA TRX ID
21/01/26 12:32 3517 31 8930 2
ATENDIDO POR : SYPO2
4.1.1343.52777.1 [3448.52777.3] CS-CL 8
VerPos.: 3.0.0

VENTA DEBITO

597027863000 S2PCD27863000905
21/01/26 12:32:55 C-MC *****5163
FECHA CONTABLE / /
MONTO \$ 36.990
TOTAL \$ 36.990
NUMERO OPERACION 001565086
CODIGO AUTORIZACION 191642
NUMERO UNICO 35170031893020260121123246
ACEPTO PAGAR SEGUN CONTRATO CON EMISOR

[Handwritten signature]
JUAN MARTINEZ J.

BOLETA ELECTRONICA

R.U.T.: 77.389.131-1

N°: 300930

S.I.I. SANTIAGO CENTRO



PLANTA AB0916
INVERSIONES VEROSUR SPA

SUCURSAL:
HUICAHUE 2340 PARCELA 1 PADRE LAS CASAS
TELEFONO: 944259959
CASA MATRIZ:
MERCED 241 L. 405. CURICO
TELEFONO: +56932533026
RUT: 65555555-6
NOMBRE: CLIENTE DE OCASION
FECHA: 23 ENERO 2026

Detalle	Tarifa	Cantidad	Valor
TGGL79	TB1	1	15420

DCTO/RECARGO
MONTO TOTAL NETO: \$15420
19 % I.V.A. \$2930
TOTAL: \$18350



Timbre Electrónico SII

Res. 106 del 2008 - Verifique Documento: www.sii.cl

\$55.340.-



Empresa de Correos de Chile
BOLETA NO AFECTA O EXENTA ELECTRÓNICA

Nº 26153240

Giro: Servicios Postales Nacionales e Internacionales

Dirección: PLAZA DE ARMAS Nº 969 - SANTIAGO

Teléfono: 29565000 - 6009502020

Sucursal: Sucursal Temuco - Centro

Dirección Sucursal: PORTALES 601

Comuna Sucursal: TEMUCO

Ciudad Sucursal: .

Código Sucursal: 067123950

Teléfono Sucursal:

Fecha de Emisión: 26/01/2026 Hora: 12:19:41

Cajero: Carolina Del Ca Trx Hro: QNYDVUMTQE

COD SERVICIO	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR
3 CARTA CERTIFICADA	1	2.280	2.280

SUBTOTAL	:	\$2.280
TOTAL	:	\$2.280
EFFECTIVO	:	\$2.280



TIMBRE ELECTRONICO S.I.I.

Reg. 80/2014 - Verifique documento en www.correos.cl



Admisión Nacional

Sucursal Sucursal Temuco - Centro
Cajero Carolina Del Carmen Campo
Fecha admision 26/01/2026 12:19

Remitente

Nombre SEREMI DE VIVIENDA Y URB
Rut/Pasaporte 61834000-7

Destinatario

Nombre PATRICIO ESCOBAR SALAZAR
Rut/Pasaporte 1-9
Comuna SANTIAGO
Direccion AVENIDA VICUNA MACKENNA 4

Detalle

Servicio CARTA CERTIFICADA (PERSON
Codigo envio 3999010106222

Totales

Valor servicio \$2280
Total pagado \$2.280

Verificar condiciones del servicio
www.correos.cl



FORMULARIO ADMISION ENVIOS REGISTRADOS

PRODUCTOS:

CARTA ☒ IMPRESO ☐ P. PAQUETE ☐

SERVICIOS ADICIONALES:

A. RECIBO ☐ EXPRESO ☐

REEMBOLSO ☐ Monto \$
En letras:

USO EXCLUSIVO CORREOS



PARTE A LLENAR POR EL PUBLICO

DESTINATARIO: Patricio Escobar Salazar

DOMICILIO: Vicuña Mackenna 439 - Piso 2

CIUDAD: Santiago. FONO:

PAIS:

Nota: No se aceptarán reclamos sin la presentación de este recibo.

Cod. 10171-M-10,7x12,5 cm. L241728 - www.todoimpresos.cl

\$ 2.280.



FORMULARIO RENDICION MENSUAL DE FONDO FIJO N° 002

Nombre del Funcionario	RUT
BERTA NAHUELAN ROJAS	

Cargo	Unidad	Grado EUR	Calidad (titular/suplente)
Encargada de Servicios Generales	Sección Administración y Finanzas	12	Titular

Monto Máximo		Mes que rinde	Fecha de Rendición	Resolucion que asigna el fondo
Mensual	Anual			
X		FEBRERO	02-03-2026	Rex. Ex. 25 del 15-01-2026

R E N D I C I O N

Saldo Inicial	\$	339.640
Monto Recibido durante el mes	\$	-
Monto Gastado durante el mes (1)	\$	-
Saldo	\$	339.640



V° B° JEFE SECCION ADM Y FINANZAS



BERTA NAHUELAN ROJAS

(1) Se debe adjuntar detalle que contenga todos los desembolsos en comprobados y documentos originales de respaldo que justifiquen el gasto informado

Tipo de Documento (Boleta, factura, comprobante, etc)	Identificación del documento (Boleta, factura, Comprobante, Boleto)	Número Documento (Boleta, factura, comprobante, etc)	Fecha Documento (Boleta, factura, comprobante, etc)	Nombre Proveedor/Contratista	Rut Proveedor (Solo persona jurídica)	Objeto de la contratación o adquisición (Indicar finalidad del gasto)	Unidad Monetaria (Pesos, Dolar, etc.)	Monto (desagregar por cada compra)	Identificación del Acto administrativo aprobatorio	Enlace al Administrativo Aprobatorio (De existir)
Boleta	Boleta						Pesos		Rex. Ex. 25 del 15- 01-2026	
Boleta	Boleta						Pesos		Rex. Ex. 25 del 15- 01-2026	
Boleta	Boleta						Pesos		Rex. Ex. 25 del 15- 01-2026	
Boleta	Boleta						Pesos		Rex. Ex. 25 del 15- 01-2026	
Boleta	Boleta						Pesos		Rex. Ex. 25 del 15- 01-2026	
TOTAL	TOTAL						Peso			





FORMULARIO RENDICION MENSUAL DE FONDO FIJO N° 003

Nombre del Funcionario	RUT
BERTA NAHUELAN ROJAS	

Cargo	Unidad	Grado EUR	Calidad (titular/suplente)
Encargada de Servicios Generales	Sección Administración y Finanzas	12	Titular

Monto Máximo		Mes que rinde	Fecha de Rendición	Resolucion que asigna el fondo
Mensual	Anual			
X		MARZO	02-04-2026	Rex. Ex. 25 del 15-01-2026

R E N D I C I O N

Saldo Inicial	\$	339.640
Monto Recibido durante el mes	\$	-
Monto Gastado durante el mes (1)	\$	87.190
Saldo	\$	252.450



Vº Bº JEFE SECCION ADM Y FINANZAS



BERTA NAHUELAN ROJAS

(1) Se debe adjuntar detalle que contenga todos los desembolsos efectuados y documentos originales de respaldo que justifiquen el gasto informado



Tesorería General
de la República

COMPROBANTE DE TRANSACCION

Rut - Rol	1-9
Formulario	706
Folio	126008597
Vencimiento	03-03-2026
Moneda de Pago	CLP
Total Pagado	1.430
Fecha Pago	03-03-2026 09:22:56
Institución Recaudadora	BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
Identificador de Transacción	67298119-39405136

No válido para pago en Instituciones Recaudadoras



0303050109232603037061741K



*Certificado de
Inscripción Nissan Xtail
FHFC-78*

\$1430.-



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Inscripción : FHFC.78-3

DATOS DEL VEHICULO

Tipo Vehículo : STATION WAGON Año : 2013

Marca : NISSAN

Modelo : XTRAIL S 2.5

Nro. Motor : QR25449587B

Nro. Chasis : JN1TANT31Z0103338

Color : GRIS GRAFITO

Combustible : GASOLINA

PBV : 2.070,00 KILOS

Instit. aseg. : BCI SEGUROS GENERALES S.A.

Numero poliza : 4.182.330

Fec. ven. pol. : 31-03-2026

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre : SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE LA
VIVIENDA Y URBANISMO

R.U.T. : 61.801.000-7

Fec. adquisición: 10-11-2012

Repertorio : LOS CERRILLOS

Número : 13936 de fecha : 23-11-2012

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehiculo

FECHA EMISIÓN: 3 Marzo 2026, 09:17. Continúa en la página 2

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel





REPUBLICA DE CHILE

FOLIO : 500682425505

Código Verificación:
ee9b588a3948



500682425505

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.

Página 2

Inscripción : FHFC.78-3

LIMITACIONES AL DOMINIO

A LA FECHA NO TIENE ANOTACIONES VIGENTES
INCORPORADAS AL REGISTRO

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehiculo

FECHA EMISIÓN: 3 Marzo 2026, 09:17.

Valor Pagado

Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

Berta Nahuelan Rojas

De: Mario Pereira Pereira
Enviado el: martes, 3 de marzo de 2026 18:10
Para: Berta Nahuelan Rojas
Asunto: RE: SEGUROS OBLIGATORIOS VEHICULOS

Estimada Berta, gusto en saludarles,

Se da visto para proceder, atendido al procedimiento de gastos menores.

Saludos cordiales.

Plan de Emergencia Habitacional

2023 - 2025

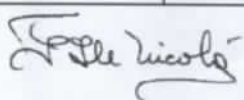
Mario Pereira Pereira
Jefatura Sección Administración y Finanzas
Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo | Gobierno de Chile
Región de La Araucanía
(45) 2964213
mpereirap@minvu.cl

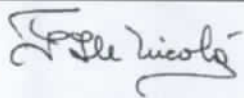
De: Berta Nahuelan Rojas <bnahuelan@minvu.cl>
Enviado el: martes, 3 de marzo de 2026 15:23
Para: Mario Pereira Pereira <mpereirap@minvu.cl>
Asunto: SEGUROS OBLIGATORIOS VEHICULOS

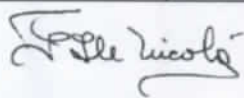
Don Mario, ruego autorizar pago con gasto menor (caja chica) de seguros obligatorios para vehículos institucionales:

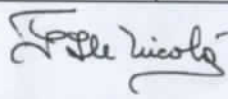
- Camioneta Great Wall, patente TGGL.79
- Hyundai Tucson, patente VLJW.65

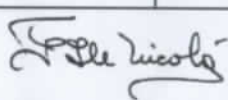
Quedo a la espera de su instrucción
Saludos

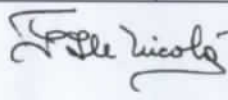
ORIGINAL ASEGURADO N° FOLIO 9818081863		 Southbridge Compañía de seguros POLIZA N° 24081861 Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A. R.U.T: 99.288.000-7 Presidente Riesco 5335, Piso 15 Las Condes, Santiago Fono consultas: 800 200 802 / 56 2 282 6800 Email: contacto@sbins.cl Web: www.southbridgeseguros.cl				
INSCRIPCION R.V.M. VLJW65		CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICOS LEY 18.490				
TIPO DE VEHÍCULO STATION WAGON						
MARCA Hyundai		PROPIETARIO SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO				
MODELO TUCSON NX4 MPI 4X4 2.0	AÑO 2026	RUT 61.801.000-7	RIGE DESDE 01/04/2026	HASTA 31/03/2027		
NUMERO DE MOTOR G4NLSU064298		PRIMA 7700				
IMPORTANTE: INFORMACION SOBRE ESTE SEGURO. COBERTURA: El SOAP cubre la muerte, incapacidad permanente y gastos médicos producto de lesiones sufridas a consecuencia de accidentes de tránsito en que intervenga el vehículo asegurado, sus remolques o sus cargas. Los gastos médicos comprenden: atención prehospitalaria, transporte sanitario, hospitalización, atención médica y quirúrgica, dental, prótesis e implantes, gastos farmacéuticos y gastos por concepto de rehabilitación de las víctimas. PERSONAS CUBIERTAS: El conductor, las personas transportadas en el vehículo asegurado y cualquier tercero afectado en el accidente. En caso de muerte del accidentado la indemnización se pagará a sus beneficiarios, en el siguiente orden de precedencia: el cónyuge, los hijos menores de edad, los hijos mayores de edad, los padres, la madre de los hijos de filiación no matrimonial del fallecido y, a falta de los anteriores, sus herederos legales. INDEMNIZACIONES: - 600 UF en caso de muerte, previa deducción de los gastos médicos — 600 UF en caso de incapacidad permanente total, evento en el cual no se deducen los gastos médicos — hasta 400 UF en caso de incapacidad permanente parcial, según su grado - hasta 600 UF por gastos médicos. Las indemnizaciones por muerte e incapacidad total y parcial no son acumulables. Si se hubiere pagado una incapacidad permanente parcial y el accidentado con posterioridad y a consecuencia del mismo accidente falleciere o se determinare su incapacidad permanente total, el asegurador sólo pagará el remanente hasta el equivalente de 600 U.F.						En el caso de incapacidad permanente parcial, los pagos por gastos médicos sumados a la indemnización que corresponda pagar por dicha incapacidad, no podrá exceder al equivalente a 600 UF. QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE: El afectado o quien actúe por él, debe asegurarse que ha quedado estampada la denuncia en una unidad de Carabineros, donde se identifique la fecha, hora y lugar del accidente, las personas lesionadas o fallecidas y los datos de los vehículos involucrados (al menos patente, número de póliza y aseguradora que emitió el SOAP). COMO COBRAR EL SOAP: Debe presentarse la solicitud en las oficinas de la aseguradora, adjuntando Certificado otorgado por el Tribunal competente o el Ministerio Público para el cobro del SOAP, y: - En caso de muerte: certificado de defunción del fallecido y libreta de familia u Otro documento que acredite legalmente la calidad de beneficiario. - En caso de incapacidad permanente: certificado otorgado por el médico tratante que acredite la incapacidad (naturaleza y grado). - En caso de gastos médicos: comprobantes de pago (boletas, facturas) de los gastos, junto con órdenes de exámenes o tratamientos y recetas de medicamentos. También puede efectuarse el cobro directamente por la entidad hospitalaria o previsual que presta el servicio. El plazo para cobrar este seguro es de un año a contar de la fecha del accidente o de la muerte del afectado. Para mayor información consulte en la compañía de seguros o en el sitio Web de la Comisión para el Mercado Financiero.

COPIA MUNICIPALIDAD N° FOLIO 9818081863		 Southbridge Compañía de seguros POLIZA N° 24081861 Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A. R.U.T: 99.288.000-7 Presidente Riesco 5335, Piso 15 Las Condes, Santiago Fono consultas: 800 200 802 / 56 2 282 6800 Email: contacto@sbins.cl Web: www.southbridgeseguros.cl			
INSCRIPCION R.V.M. VLJW65		CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICOS LEY 18.490			
TIPO DE VEHÍCULO STATION WAGON					
MARCA Hyundai		PROPIETARIO SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO			
MODELO TUCSON NX4 MPI 4X4 2.0	AÑO 2026	RUT 61.801.000-7	RIGE DESDE 01/04/2026	HASTA 31/03/2027	
NUMERO DE MOTOR G4NLSU064298		PRIMA 7700			

COPIA INTERMEDIARIO N° FOLIO 9818081863		 Southbridge Compañía de seguros POLIZA N° 24081861 Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A. R.U.T: 99.288.000-7 Presidente Riesco 5335, Piso 15 Las Condes, Santiago Fono consultas: 800 200 802 / 56 2 282 6800 Email: contacto@sbins.cl Web: www.southbridgeseguros.cl			
INSCRIPCION R.V.M. VLJW65		CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICOS LEY 18.490			
TIPO DE VEHÍCULO STATION WAGON					
MARCA Hyundai		PROPIETARIO SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO			
MODELO TUCSON NX4 MPI 4X4 2.0	AÑO 2026	RUT 61.801.000-7	RIGE DESDE 01/04/2026	HASTA 31/03/2027	
NUMERO DE MOTOR G4NLSU064298		PRIMA 7700			

ORIGINAL ASEGURADO N° FOLIO 9818081907		POLIZA N° 24081905			
Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N°18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero., bajo el código POL320260028.		Southbridge Compañía de seguros			Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A. R.U.T: 99.288.000-7 Presidente Riesco 5335, Piso 15 Las Condes, Santiago Fono consultas: 800 200 802 / 56 2 282 6800 Email: contacto@sbins.cl Web: www.southbridgeseguros.cl
INSCRIPCION R.V.M. TGGL79		CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICOS LEY 18.490			
TIPO DE VEHÍCULO CAMIONETA		PROPIETARIO SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO			
MARCA Great Wall		RUT 61.801.000-7			
MODELO POER ELITE 2.0		RIGE DESDE 01/04/2026		HASTA 31/03/2027	
AÑO 2024		PRIMA 11390			
NUMERO DE MOTOR GW4D20M23597137982					
IMPORTANTE: INFORMACION SOBRE ESTE SEGURO. COBERTURA: El SOAP cubre la muerte, incapacidad permanente y gastos médicos producto de lesiones sufridas a consecuencia de accidentes de tránsito en que intervenga el vehículo asegurado, sus remolques o sus cargas. Los gastos médicos comprenden: atención prehospitalaria, transporte sanitario, hospitalización, atención médica y quirúrgica, dental, prótesis e implantes, gastos farmacéuticos y gastos por concepto de rehabilitación de las víctimas. PERSONAS CUBIERTAS: El conductor, las personas transportadas en el vehículo asegurado y cualquier tercero afectado en el accidente. En caso de muerte del accidentado la indemnización se pagará a sus beneficiarios, en el siguiente orden de precedencia: el cónyuge, los hijos menores de edad, los hijos mayores de edad, los padres, la madre de los hijos de filiación no matrimonial del fallecido y, a falta de los anteriores, sus herederos legales. INDEMNIZACIONES: - 600 UF en caso de muerte, previa deducción de los gastos médicos — 600 UF en caso de incapacidad permanente total, evento en el cual no se deducen los gastos médicos — hasta 400 UF en caso de incapacidad permanente parcial, según su grado - hasta 600 UF por gastos médicos. Las indemnizaciones por muerte e incapacidad total y parcial no son acumulables. Si se hubiere pagado una incapacidad permanente parcial y el accidentado con posterioridad y a consecuencia del mismo accidente falleciere o se determinare su incapacidad permanente total, el asegurador sólo pagará el remanente hasta el equivalente de 600 U.F. En el caso de incapacidad permanente parcial, los pagos por gastos médicos sumados a la indemnización que corresponda pagar por dicha incapacidad, no podrá exceder al equivalente a 600 UF. QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE: El afectado o quien actúe por él, debe asegurarse que ha quedado estampada la denuncia en una unidad de Carabineros, donde se identifique la fecha, hora y lugar del accidente, las personas lesionadas o fallecidas y los datos de los vehículos involucrados (al menos patente, número de póliza y aseguradora que emitió el SOAP). COMO COBRAR EL SOAP: Debe presentarse la solicitud en las oficinas de la aseguradora, adjuntando Certificado otorgado por el Tribunal competente o el Ministerio Público para el cobro del SOAP, y: - En caso de muerte: certificado de defunción del fallecido y libreta de familia u Otro documento que acredite legalmente la calidad de beneficiario. - En caso de incapacidad permanente: certificado otorgado por el médico tratante que acredite la incapacidad (naturaleza y grado). - En caso de gastos médicos: comprobantes de pago (boletas, facturas) de los gastos, junto con órdenes de exámenes o tratamientos y recetas de medicamentos. También puede efectuarse el cobro directamente por la entidad hospitalaria o previsual que presta el servicio. El plazo para cobrar este seguro es de un año a contar de la fecha del accidente o de la muerte del afectado. Para mayor información consulte en la compañía de seguros o en el sitio Web de la Comisión para el Mercado Financiero.					

COPIA MUNICIPALIDAD N° FOLIO 9818081907		POLIZA N° 24081905			
Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N°18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero., bajo el código POL320260028.		Southbridge Compañía de seguros			Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A. R.U.T: 99.288.000-7 Presidente Riesco 5335, Piso 15 Las Condes, Santiago Fono consultas: 800 200 802 / 56 2 282 6800 Email: contacto@sbins.cl Web: www.southbridgeseguros.cl
INSCRIPCION R.V.M. TGGL79		CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICOS LEY 18.490			
TIPO DE VEHÍCULO CAMIONETA		PROPIETARIO SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO			
MARCA Great Wall		RUT 61.801.000-7			
MODELO POER ELITE 2.0		RIGE DESDE 01/04/2026		HASTA 31/03/2027	
AÑO 2024		PRIMA 11390			
NUMERO DE MOTOR GW4D20M23597137982					

COPIA INTERMEDIARIO N° FOLIO 9818081907		POLIZA N° 24081905			
Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N°18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero., bajo el código POL320260028.		Southbridge Compañía de seguros			Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A. R.U.T: 99.288.000-7 Presidente Riesco 5335, Piso 15 Las Condes, Santiago Fono consultas: 800 200 802 / 56 2 282 6800 Email: contacto@sbins.cl Web: www.southbridgeseguros.cl
INSCRIPCION R.V.M. TGGL79		CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICOS LEY 18.490			
TIPO DE VEHÍCULO CAMIONETA		PROPIETARIO SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO			
MARCA Great Wall		RUT 61.801.000-7			
MODELO POER ELITE 2.0		RIGE DESDE 01/04/2026		HASTA 31/03/2027	
AÑO 2024		PRIMA 11390			
NUMERO DE MOTOR GW4D20M23597137982					

LAVADORIA SFA
77-17.781-6
SERVICIO DE LAVADO DE
VEHICULOS A DOMICILIO
COP: IL/BOFOS 0235
Rep:
ELECTRONICA NUMERO: 711
REF: VENDEDOR: 17261407-6
Fec: 18-03-06

Dir: c/c: Santiago

Dir: VLJW65

\$ 20.000

El IVA incluido en esta boleta es
de: \$ 3.193



Timbre Electrónico SII
Res. 39 de 2014
Verifique documento en sitio:

LAVADORIA SFA
77-17.781-6
SERVICIO DE LAVADO DE
VEHICULOS A DOMICILIO
COP: IL/BOFOS 0235
Rep:
ELECTRONICA NUMERO: 711
REF: VENDEDOR: 17261407-6
Fec: 18-03-06

Dir: c/c: Santiago

Dir: VLJW65

\$ 20.000

El IVA incluido en esta boleta es
de: \$ 3.193



Timbre Electrónico SII
Res. 39 de 2014
Verifique documento en sitio:

Lavado Tucson VLJW.65

\$20.000.

Berta Nahuelan Rojas

De: Mario Pereira Pereira
Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2026 12:33
Para: Berta Nahuelan Rojas
Asunto: RE: COMPRA BANDERA

Estimada Berta, gusto en saludarles,

De no haber disponibilidad en bodega, informo que no existe inconveniente, dado al desgaste propio que tiene la bandera.

Saludos cordiales.

Plan de Emergencia Habitacional

2022 - 2025

Mario Pereira Pereira
Jefatura Sección Administración y Finanzas
Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo | Gobierno de Chile
Región de La Araucanía
(45) 2964213
mpereirap@minvu.cl

De: Berta Nahuelan Rojas <bnahuelan@minvu.cl>
Enviado el: jueves, 12 de marzo de 2026 17:33
Para: Mario Pereira Pereira <mpereirap@minvu.cl>
Asunto: COMPRA BANDERA

Don Mario:

Junto con saludar, solicito su autorización para realizar la compra, mediante caja chica, de una bandera chilena destinada al edificio institucional.

Lo anterior se fundamenta en la próxima llegada de la nueva autoridad de gobierno.
Quedo atenta a su autorización.

R.U.T.: 76448069-4
BOLETA ELECTRÓNICA
N° 183726

S.I.I. - TEMUCO

SOCIEDAD CASA FRANCESA LIMITADA
VENTA AL POR MENOR DE CALZADO EN
COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Casa Matriz / D.PORTALES 1093 / TEMUCO
casafrancesa@yahoo.es / 452406129

R.U.T.: 66.666.666-6
Razón social: Cliente Boleta
Giro: OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
PERSONALES N.C.P.
Dirección: TEMUCO, TEMUCO
Email: contacto@contacto.cl
Teléfono:
Vendedor: CLAUDIO M
Venta: Contado
Fecha de Emisión: 13-03-2026 12:39:20
Fecha de Vencimiento: 13-03-2026

Cód	Prod	P.Unit	Cant	Total
216	BANDERA DE CHILE (IMPORTADA) 2 X 3	24.990	1	24.990

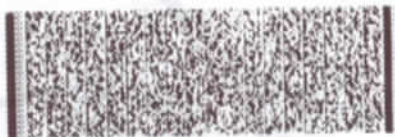
SUBTOTAL \$: 24.990

TOTALES

NETO \$:	21.000
EXENTO \$:	0
IVA \$:	3.990
TOTAL \$:	24.990

DETALLE DE PAGOS

EFFECTIVO \$: 24.990



Timbre Electrónico SII
Resolución 80 viernes, 22 de agosto de 2014
verifique documento: <https://boonstore.cl/boletas>
BOL-001 - Tel: 452406129

\$ 24.990.

INGRESO

77.135.262-6

Mufin Spa

CONCESION DE LA EXPLOTACION DE
ESTACIONAMIENTOS EN LA COMUNA
DE VILLARRICA

+56 44 355 0256 - villarrica@mufin.cl

FECHA: 18-03-2026 HORA: 11:37

TERMINAL : 63577638

UBICACIÓN: Pedro De Valdivia 900 A

Villarrica Centro

OPERADOR : Ricardo Bunster

PATENTE: CL VLJW*65

ESPACIOS: 1

INGRESO: 11:37

Tarifa \$ 20 cada minuto.

LUNES A VIERNES 9:00 a 18:00 hrs.

SABADO 9:00 a 14:00 hrs.

LA EMPRESA NO RESPONDE
POR PERJUICIOS O HURTOS.
ESTACIONAR NO ES CUSTODIA.
EVITE MULTAS, PAGUE AL OPERADOR.

SI NO ENCUENTRA AL OPERADOR
PAGUE AQUÍ SU PARQUÍMETRO



<https://www.parkingcash.cl/pendientes>

BOLETA ELECTRONICA

R.U.T.: 77.135.262-6

Mufin Spa

NRO: 23.943.356

S.I.I.: LOS ANGELES

SALIDA

VALDIVIA 400 DEPTO. #A COMUNA

YUMBEL REGION DEL BIO BIO

YUMBEL

EXP. EST. VTA, ARR. DE SOFT. VTA Y

ARR. DE EQ, DISTR, ALM Y DEPO

ENCONTENOA

--- BUCARSALES ---

Bernado O'Higgins #138 Depto. #B Ciudad Laja

Comuna Laja Region Del Bio Bio

Pedro Montt #649 Depto. #B Ciudad Villarrica

Comuna Villarrica Region De La Araucania

Arturo Prat 770 Comuna Santa Barbara Region Del

Bio Bio

P Valdivia 535 Depto. #DF.1 Comuna Villarrica

Region De La Araucania

CONCESION DE LA EXPLOTACION DE

ESTACIONAMIENTOS EN LA COMUNA

DE VILLARRICA

+56 44 355 0256 - villarrica@mufin.cl

FECHA: 18-03-2026 HORA: 13:01

TERMINAL : 63577638

UBICACIÓN: Pedro De Valdivia 900 A

Villarrica Centro

OPERADOR : Ricardo Bunster

TOTAL: \$1.680

El I.V.A. de esta boleta es \$268.-

PATENTE: CL VLJW*65

ESPACIOS: 1

INGRESO: 11:37

SALIDA: 13:01

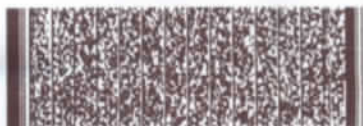
TIEMPO: 1 hr. 24 min.

Tarifa \$ 20 cada minuto.

LUNES A VIERNES 9:00 a 18:00 hrs.

SABADO 9:00 a 14:00 hrs.

LA EMPRESA NO RESPONDE
POR PERJUICIOS O HURTOS.
ESTACIONAR NO ES CUSTODIA.
EVITE MULTAS, PAGUE AL OPERADOR.



FINANCIERAS ELECTRONICAS SII
RESOLUCION 80 DEL 22-08-2014
VERIFIQUE DOCUMENTO EN
www.sii.cl

\$ 1.680.-



LAVACARI SPA
 77.119.781-6
 SITIO: SERVICIO DE LAVADO DE
 VEHICULOS A DOMICILIO
 LOS FILÓSOFOS 0235
 Temuco
 PLACETA ELECTRONICA NUMERO: 725
 REP. VOUCHER: 17261407-8
 Fecha: 2026-03-20

Dirección: Santiago

TOLTA \$ 20.000

El IVA incluido en esta boleta es
 del 5.5%



Tiempo Electrónico SII
 Res. 59 de 2014
 Verifique documento en sii.cl

Lavado Camioneta
 Great Wall T66L.79

\$20.000.-



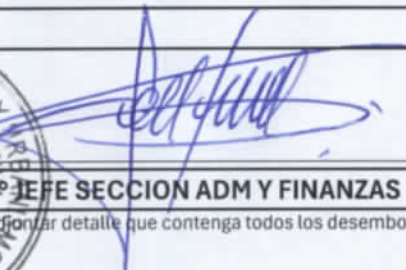
FORMULARIO RENDICION MENSUAL DE FONDO FIJO N° 004

Nombre del Funcionario	RUT
BERTA NAHUELAN ROJAS	

Cargo	Unidad	Grado EUR	Calidad (titular/suplente)
Encargada de Servicios Generales	Sección Administración y Finanzas	12	Titular

Monto Máximo		Mes que rinde	Fecha de Rendición	Resolucion que asigna el fondo
Mensual	Anual			
X		ABRIL	04-05-2026	Rex. Ex. 25 del 15-01-2026

R E N D I C I O N	
Saldo Inicial	\$ 252.450
Monto Recibido durante el mes	\$ -
Monto Gastado durante el mes (1)	\$ 99.880
Saldo	\$ 152.570

	
V° B° JEFE SECCION ADM Y FINANZAS	BERTA NAHUELAN ROJAS

(1) Se debe adjuntar detalle que contenga todos los desembolsos efectuados y documentos originales de respaldo que justifiquen el gasto informado



ASIGNA FONDO FIJO A FUNCIONARIA, GASTOS
MENORES SEREMI

15 ENE. 2026

TEMUCO,

EXENTA Nº

0025

VISTOS:

- Lo dispuesto en la Ley 21.796 de Presupuesto para el sector público del año 2026;
- El Decreto de Hacienda N° 10.559 de 1960, modificado por el Decreto 845 de 1974;
- La Resolución N° 36/2024, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón en materias de personal de la Contraloría General de la República;
- El Decreto Supremo (V. y U.) N° 397 de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales;
- El DFL N° 29 Del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo
- El Decreto Exento RA 272/36/2025, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de fecha 2 de Julio de 2025, que establece el orden de subrogancia al cargo de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía;

CONSIDERANDO:

La necesidad de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía, de nombrar a un funcionario, para administrar fondos globales, para operaciones menores durante el año 2026.

R E S U E L V O:

Designase, a contar de la fecha de la presente resolución exenta y hasta el 31 de Diciembre de 2026, a la funcionaria a contrata, que se indica a continuación, para que perciba y administre los fondos que se pondrán a disposición para la atención de **GASTOS MENORES DE LA SEREMI DE VIVIENDA REGION DE LA ARAUCANIA**.

NOMBRE Y CARGO

BERTA NAHUELAN ROJAS

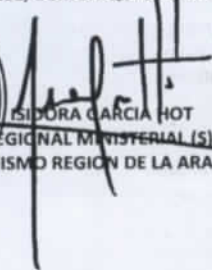
R.U.T. N° 9.844.064.K

Encargada de Servicios Generales Grado 12° E.U.R.

- Se deja establecido que la funcionaria señalada, cuenta con Póliza de Fidelidad Funcionaria para Manejo de Valores Fiscales Vigente.
- La funcionaria mencionada, dará cuenta directamente al Jefe de la Sección Administración y Finanzas, quien una vez revisados los antecedentes, los hará llegar a la Unidad de Contabilidad de esta Secretaría Regional Ministerial de los giros globales que curse a su favor, con el objeto de que se abonen o descarguen los valores respectivos de su cuenta vista respectiva, todo ello de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, por Resolución Exenta N° 30 de 2015.
- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará al ítem correspondiente al Presupuesto vigente del año 2026, de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía.

ANOTAR, NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE




LIDORA GARCIA HOT

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL (S) DE VIVIENDA
Y URBANISMO REGION DE LA ARAUCANIA

MPP/SCB/BNR
TRANSCRIPCION:

- Unidad Servicios Generales
- Sección Administración y Finanzas
- Oficina de Partes

Lavado Tucson

[Handwritten signature]
VLJW 65

LAVACARI SPA
37.117.781-6
SERVICIO DE LAVADO DE
VEHICULOS A DOMICILIO
CALLE FILADELFOS 0235
Temuco
Plaza DE EXPOSICION Y COMERCIO 934
RUT: VEHICULOS 7821407-9
Fecha: 2026-04-19

Dirección: Santa Rosa
Lavado VEHICULOS \$ 20.000

El pago de este boleto es
por \$ 20.000



Temuco 2026-04-19 21:11
Bodega 00000000000000000000
Detalles de la operación: 00000000000000000000

Pearje

VLJW 65

Sociedad Concesionaria
Temuco - Río Bueno S.A.
RUT : 78.214.872-9 *[Handwritten signature]*

Plaza : Loncoche-Afquintue Via:
001
Fecha : 06/04/26 Hora: 09:57:04
Clase : 2 Tarifa: \$800
Operador: 2173 Pago: Efectivo

Web: www.temuco-riobueno.cl
Fono Atención de Usuarios: 6004010140
Fono de emergencia: 6004010032
Cuenta V- 87000000000000000000

\$ 20.000.-

Berta Nahuelan Rojas

De: Mario Pereira Pereira
Enviado el: lunes, 13 de abril de 2026 15:58
Para: Sergio Merino Perello; Berta Nahuelan Rojas
Asunto: RE: Acceso dependencia MINVU

Estimado Seremi, gusto en saludarle,

Acuso recibo, por cuanto, mediante @Berta Nahuelan Rojas se proporcionara la indicada.

Saludos cordiales.



TRABAJANDO PARA USTED

Mario Pereira Pereira
Encargado Sección Administración y Finanzas
Secretaría Regional Ministerial Minvu
Región de La Araucanía
(45) 2964213
mpereirap@minvu.cl

Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Gobierno de Chile

De: Sergio Merino Perello <smerinop@minvu.cl>
Enviado el: lunes, 13 de abril de 2026 8:00
Para: Mario Pereira Pereira <mpereirap@minvu.cl>
Asunto: Acceso dependencia MINVU

Estimado Mario, gusto en saludarte.

Favor tu ayuda con una copia de las llaves del edificio para poder tener en mi poder, en caso de tener que asistir fuera del horario laboral.

Muchas gracias.

Copia Llaves Edificio Jara Seremi

STOCK

Cerrajería STOCK
M. Montt 850 Local 1B Temuco
Teléfono: 452730037
Lunes a Viernes
9:30 - 13:30 hrs.
15:30 - 18:00 hrs.
Sábado
10:00 - 14:00 hrs.

Copia Llaves Edificio

Empleado: Propietario
TPV Taller

Clave corriente	\$2.400
1 x \$1.200	
Control Cromado 1	\$18.000
1 x \$18.000	
Total	\$20.400
I.V.A. 19%	\$3.257
Efectivo	\$20.400

www.cerrajeriasstock.cl

14-04-26 12:30 #6-98277
ANDRES ALVARO ARAVENA ANDAUR
16.152.962-1
Giro: CERRAJERIA, VENTA DE ARTICULOS
PARA CERRAJERIA Y DERIVADOS
M. MONTT 850
Temuco
BOLETA ELECTRONICA NUMERO: 109.946
REP. VENDEDOR: 16152962-1
Fecha: 2026-04-14
Dirección: Santiago
Venta
\$ 20.400
El IVA incluido en esta boleta es
de: \$ 3.257



Financiera Electrónica S.A.

\$ 20.400.-

Herramienta para reparación
nuevas litografías y cinta
para montaje.

Reparación nuevas,

SODIMAC S.A.

CAUPOLICAN 0457
TEMUCO

SODIMAC S.A. RUT : 96.792.430-K
CAUPOLICAN 0457
TEMUCO

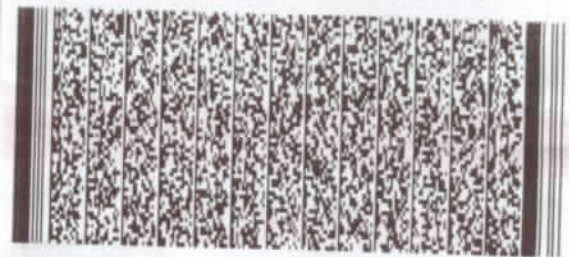
DISTRIB. MATERIALES DE CONSTRUCCION
BOLETA ELECTRONICA: 826525884 20/04/2026
CC: 00044 CAJA: 0006 CAJERO: 320 13:45:42

9075437 SET 3PZ ALICATES KARSON			
CU	1	X	12.190 12.190
2841037 CINTA MONTAJE EXT 25MMX10M			
CU	1	X	14.490 14.490

NETO	22.420
IVA	4.260
TOTAL	26.680

##2##

Formas de Pago
EF 26680
Monto EF Cliente : 30.000
Vuelto EF : 3.320
#81485-2116
CAJERA(O) ALEJANDRA INES FLORES LEM



TIMBRE ELECTRONICO S.I.I.
RES. 115 de 2007
Verifique documento en www.sodimac.cl



USA ESTE CODIGO DE BARRA COMO
TICKET DE CAMBIO EN SODIMAC

GUARDA ESTA BOLETA Y PRESENTALA EN
CASO DE CAMBIO O DEVOLUCION
DE PRODUCTOS
GRACIAS POR PREFERIRNOS
CLIENTE
Inscribete en www.carpuntos.cl, dicta
tu RUT en caja y acumula CHR Puntos
pagando como quieras!.
Si ya estas inscrito los CHR Puntos
obtenidos por esta compra se veran
reflejados al dia siguiente.
Recuerda que pagando con CHR
multiplicas tus puntos!

Lavado Nissan X-trail

LAVADOR SPA
1.117.781-9
SERVICIO DE LAVADO DE
VEHICULOS A DOMICILIO
CDS FILSOPFOS 6235
Temuco
BOLETA ELECTRONICA NOMBRE: 740
RUT: 111000001-7 17261407-8
20-04-2026-04-20

Tram: 11001 Santiago

Cavado PFC78 \$ 26.000

El IVA incluido en esta boleta es
del 23,2%



Timbre Electrónico de
Res. 99 de 2014
Verifique documento en www.sii.cl

Berta Nahuelan Rojas

De: Mario Pereira Pereira
miércoles, 29 de abril de 2026 15:46
Para: Berta Nahuelan Rojas
Asunto: RE: Lavado Vehículo

Acuso recibo Berta,

Saludos cordiales.



TRABAJANDO PARA USTED

Mario Pereira Pereira
Encargado Sección Administración y Finanzas
Secretaría Regional Ministerial Minvu
Región de La Araucanía
(45) 2964213
mpereirap@minvu.cl

Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Gobierno de Chile

De: Berta Nahuelan Rojas <bnahuelan@minvu.cl>
Enviado el: miércoles, 29 de abril de 2026 13:34
Para: Mario Pereira Pereira <mpereirap@minvu.cl>
Asunto: Lavado Vehículo

Do Mario, informo que debido a que el vehículo se encontraba demasiado sucio, el colega Arthur procedió a llevarlo para que lo lavaran, por lo que se cancelará dicho trabajo con dineros de caja chica

Saludos



TRABAJANDO PARA USTED

Berta Nahuelán Rojas



*Por Viste de
Presidente de la República
a la Región.*



FORMULARIO RENDICION MENSUAL DE FONDO FIJO N° 005

Nombre del Funcionario	RUT
BERTA NAHUELAN ROJAS	

Cargo	Unidad	Grado EUR	Calidad (titular/suplente)
Encargada de Servicios Generales	Sección Administración y Finanzas	12	Titular

Monto Máximo		Mes que rinde	Fecha de Rendición	Resolucion que asigna el fondo
Mensual	Anual			
X		MAYO	04-06-2026	Rex. Ex. 25 del 15-01-2026

R E N D I C I O N

Saldo Inicial	\$	152.570
Monto Recibido durante el mes	\$	-
Monto Gastado durante el mes (1)	\$	15.450
Saldo	\$	137.120



V° B° JEFE SECCION ADM Y FINANZAS

BERTA NAHUELAN ROJAS

(1) Se debe adjuntar detalle que contenga todos los desembolsos efectuados y documentos originales de respaldo que justifiquen el gasto informado

ASIGNA FONDO FIJO A FUNCIONARIA, GASTOS
MENORES SEREMI

15 ENE. 2026

TEMUCO,

EXENTA N°

0025

VISTOS:

- Lo dispuesto en la Ley 21.796 de Presupuesto para el sector público del año 2026;
- El Decreto de Hacienda N° 10.559 de 1960, modificado por el Decreto 845 de 1974;
- La Resolución N° 36/2024, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón en materias de personal de la Contraloría General de la República;
- El Decreto Supremo (V. y U.) N° 397 de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales;
- El DFL N° 29 Del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo
- El Decreto Exento RA 272/36/2025, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de fecha 2 de Julio de 2025, que establece el orden de subrogancia al cargo de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía;

CONSIDERANDO:

La necesidad de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía, de nombrar a un funcionario, para administrar fondos globales, para operaciones menores durante el año 2026.

RESUELVO:

Designase, a contar de la fecha de la presente resolución exenta y hasta el 31 de Diciembre de 2026, a la funcionaria a contrata, que se indica a continuación, para que perciba y administre los fondos que se pondrán a disposición para la atención de **GASTOS MENORES DE LA SEREMI DE VIVIENDA REGION DE LA ARAUCANIA**.

NOMBRE Y CARGO

BERTA NAHUELAN ROJAS

R.U.T. N° 9.844.064.K

Encargada de Servicios Generales Grado 12° E.U.R.

- Se deja establecido que la funcionaria señalada, cuenta con Póliza de Fidelidad Funcionaria para Manejo de Valores Fiscales Vigente.
- La funcionaria mencionada, dará cuenta directamente al Jefe de la Sección Administración y Finanzas, quien una vez revisados los antecedentes, los hará llegar a la Unidad de Contabilidad de esta Secretaría Regional Ministerial de los giros globales que curse a su favor, con el objeto de que se abonen o descarguen los valores respectivos de su cuenta vista respectiva, todo ello de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, por Resolución Exenta N° 30 de 2015.
- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará al ítem correspondiente al Presupuesto vigente del año 2026, de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía.

ANOTAR, NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ISIDORA GARCIA HOT

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL (S) DE VIVIENDA
Y URBANISMO REGION DE LA ARAUCANIA

MPP/SCB/BMR
TRANSCRIPCION:

- Unidad Servicios Generales
- Sección Administración y Finanzas
- Oficina de Partes

Berta Nahuelan Rojas

De: Mario Pereira Pereira
Enviado el: jueves, 23 de abril de 2026 12:40
Para: Berta Nahuelan Rojas
Asunto: RE: Solicita autorizar compra

Estimada Berta,

Junto con saludar, en atención a la instrucción relacionada con el Seremi y considerando la necesidad del cambio en cuestión, se autoriza lo solicitado.

Saludos cordiales,



TRABAJANDO PARA USTED

Mario Pereira Pereira
Encargado Sección Administración y Finanzas
Secretaría Regional Ministerial Minvu
Región de La Araucanía
(46) 2964213
mpereirap@minvu.cl

Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Gobierno de Chile

De: Berta Nahuelan Rojas <bnahuelan@minvu.cl>
Enviado el: jueves, 23 de abril de 2026 11:27
Para: Mario Pereira Pereira <mpereirap@minvu.cl>
Asunto: Solicita autorizar compra

Don Mario, junto con saludar y de acuerdo con lo instruido el día de ayer por el Seremi, ruego autorizar la compra con gasto menor de una Tapa completa para el inodoro del Piso 2, acceso a la sala de reuniones, debido a que se requiere el cambio con urgencia, por la cantidad de reuniones que se realizan en ese sector; teniendo presente que no contamos con este tipo de implemento en nuestras bodegas

Quedo a tanta a sus instrucciones

Saludos

Tapa para
Piso 2



COMERCIALIZADORA VALENTINO LIMITADA
77.475.480-6

Giro: IMP Y EXP ARTS DE FERRERIA,
REPUESTOS, JUGUETES, ART HOGAR Y
SIMILARE

ALDUNATE 301

Temuco

BOLETA ELECTRONICA NUMERO: 129.014

REF. VENDEDOR: 21609655-K

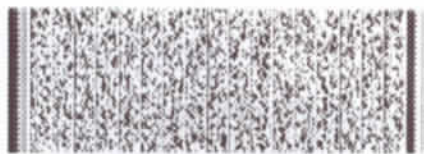
Fecha: 2026-05-04

Direccion: Santiago

Monto Total

\$ 8.000

El IVA incluido en esta boleta es
de: \$ 1.277



Timbre Electronico SII

Res. 89 de 2014

Verifique documento en alic.cl

\$8.000,-

Berta Nahuelan Rojas

De: Mario Pereira Pereira
Enviado el: martes, 5 de mayo de 2026 13:30
Para: Berta Nahuelan Rojas
CC: Rocío Manríquez de Celis
Asunto: RE: SOLICITA COMPRA DE MATERIALES.

Estimada Berta,

Junto con saludarla cordialmente, y considerando la importancia que reviste el Plan de Calidad de Vida y Clima Laboral en la dinámica de trabajo de la SEREMI, así como su contribución al fortalecimiento del bienestar organizacional, se autoriza la realización de la compra solicitada.

Asimismo, cabe señalar que dicho programa constituye una meta del CDC, lo que refuerza la relevancia de su adecuada implementación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.



TRABAJANDO PARA USTED

Mario Pereira Pereira
Encargado Sección Administración y Finanzas
Secretaría Regional Ministerial Minvu
Región de La Araucanía
(45) 2964213
mpereirap@minvu.cl

Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Gobierno de Chile

De: Berta Nahuelan Rojas <bnahuelan@minvu.cl>
Enviado el: martes, 5 de mayo de 2026 13:26
Para: Mario Pereira Pereira <mpereirap@minvu.cl>
CC: Rocío Manríquez de Celis <rmanriquezd@minvu.cl>
Asunto: RE: SOLICITA COMPRA DE MATERIALES.

Don Mario, en relación con lo solicitado por la Encargada del Plan de Calidad de Vida y debido a que no tenemos stock en bodega de lo solicitado, ruego autorizar la compra de los materiales indicados

Quedo atenta a su autorización
Saludos



TRABAJANDO PARA USTED

Berta Nahuelán Rojas

Encargada de Servicios Generales
Sección Administración y Finanzas

+56 452 964212

Ministerio de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía
Gobierno de Chile

De: Rocio Manriquez de Celis <rmanriquezd@minvu.cl>

Enviado el: martes, 5 de mayo de 2026 13:08

Para: Berta Nahuelan Rojas <bnahuelan@minvu.cl>

CC: Mario Pereira Pereira <mpereirap@minvu.cl>

Asunto: SOLICITA COMPRA DE MATERIALES.

Estimada Sra. Berta junto con saludar cordialmente, y en marco de las actividades a realizar en el Programa de Calidad de Vida y Clima Laboral año 2026, el cual se adjunta.

Se solicita la compra de los siguientes materiales para realizar la actividad "Juguemos con Nuestros Colegas A través de la Conexión Lúdica":

- Elástico de 2 cm X 1 metro.
- Cintas o Cordel 7 metros.
- Temperas de 12 colores.

De antemano muchas gracias.



TRABAJANDO PARA USTED

Rocio Manriquez De Celis

Analista de Gestión y Desarrollo de Personas
Sección Administración y Finanzas

45-2964261

Programa de calidad
de vida RMD

GREGORIO RONALDO WARRASABAN SII
4.939.791.7
SII: BOQUIQUE CONDOMINIO TALLEP DE
COLECCIONES
ALDUNATE 443

BOLETA ELECTRONICA VERBOS: 93.587
SII: VERBOS: 4939791.7
Fecha: 2026-05-05

Dirección: Santiago

Verbo: 1.000

El IVA incluido en esta boleta es
del 8.2%



Timbre Electrónico SII
Rev. 99 de 2014

Verbo: 1.000

Programa de calidad
de vida RMD

R.U.T: 76.409.988-5

N° 883040

BOLETA ELECTRONICA

PUNTO Y GOMA
LIBRERIA

DIRECCION : ALDUNATE 443

COMUNA : TEMUCO

CIUDAD : TEMUCO

CAJA : 8882

NRO SUCURSAL : 8881

FECHA : 05-05-2026

HORA : 15:28:35

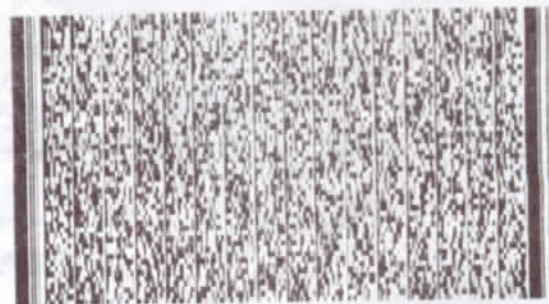
CAJERO : CAJA

VER : 4.3.15

DETALLE

7807265050879	1,000 X	1.790
TEMPERA ROSS 12 UNID. FRA		1.790

SUBTOTAL AFECTO :	1.790
NETO BOLETA :	1.504
I.V.A. BOLETA :	286
TOTAL :	1.790
SUMA PAGOS :	1.790
VUELTO :	0
FORMA DE PAGO :	EFFECTIVO



TIMBRE ELECTRONICO SII

Visualice este documento en
www.helprocom.cl

\$3.390,-

Berta Nahuelan Rojas

De: Mario Pereira Pereira
Enviado el: martes, 12 de mayo de 2026 17:21
Para: Berta Nahuelan Rojas
Asunto: RE: Autorización

Estimada Berta, gusto en saludarle,

Atendido a lo precisado, se otorga el visto para proceder, considerando que el documento constituye insumo para el proceso del remate.

Saludos cordiales.



TRABAJANDO PARA USTED

Mario Pereira Pereira
Encargado Sección Administración y Finanzas
Secretaría Regional Ministerial Minvu
Región de La Araucanía
(45) 2964213
mpereirap@minvu.cl

Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Gobierno de Chile

De: Berta Nahuelan Rojas <bnahuelan@minvu.cl>
Enviado el: martes, 12 de mayo de 2026 12:45
Para: Mario Pereira Pereira <mpereirap@minvu.cl>
Asunto: Autorización

Don Mario, junto con saludar y de acuerdo con lo conversado ruego autorizar la compra en línea del certificado de inscripción y anotaciones vigentes del vehículo Chevrolet Captiva patente HHRW.24, el cual será entregado para su remate a través de DICREP Temuco

Quedo atenta
Saludos





REPUBLICA DE CHILE

FOLIO : 500696123786

Código Verificación:
b0777d194021



500696123786

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Inscripción : HHRW.24-6

DATOS DEL VEHICULO

Tipo Vehículo : STATION WAGON Año : 2016
Marca : CHEVROLET
Modelo : CAPTIVA LT AWD 2.2
Nro. Motor : Z22D1151620025
Nro. Chasis : KL1FC5D64FB070991
Color : BLANCO PERLA
Combustible : DIESEL
PBV : 2.427,00 KILOS
NO REGISTRA SEGURO OBLIGATORIO VIGENTE

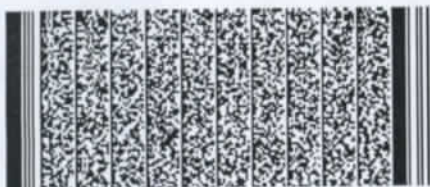
DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre : SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE LA
VIVIENDA Y URBANISMO
R.U.T. : 61.801.000-7
Fec. adquisición: 30-11-2015
Repertorio : LAS CONDES
Número : 11392 de fecha : 09-12-2015
Sr. usuario: Corrobre la exactitud de los datos identificatorios del vehiculo

FECHA EMISIÓN: 12 Mayo 2026, 13:42.

Continúa en la página 2

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



8530233

www.registrocivil.gob.cl

1560.



REPUBLICA DE CHILE



500696123786

**CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Página 2

Inscripción : HHRW.24-6

LIMITACIONES AL DOMINIO

A LA FECHA NO TIENE ANOTACIONES VIGENTES
INCORPORADAS AL REGISTRO

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehiculo

FECHA EMISIÓN: 12 Mayo 2026, 13:42.

Valor Pagado

Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



REPUBLICA DE CHILE

FOLIO : 500696123847

Código Verificación:
1bdad34fc0a0



500696123847

**CERTIFICADO DE REGISTRO DE MULTAS
DE TRANSITO NO PAGADAS**

Art.24 LEY 18.287

VEHICULO PLACA PATENTE UNICA : HHRW.24-6

ANOTACIONES DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS

NO REGISTRA ANOTACIONES EN EL REGISTRO
DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS

FECHA EMISIÓN: 12 Mayo 2026, 13:42.

Valor Pagado

Impreso en:

REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

8530233

INS. : HHRW.24-6

YY#YEB

www.registrocivil.gob.cl

\$ 1430. /

Comprobante de Pago



El pago se ha realizado con éxito

Estimado (a): DANIEL ALONSO MONTECINOS GOMEZ

Con fecha 12-05-2026 hemos procedido a realizar el pago de tu cuenta por un total de:

\$ 2.990

Cuenta Nro.:

0-000-77-15458-2

Servicio:

Formulario 706

Hora Transacción:

13:46 Hrs

NOR:

000000410751715

Identificador del pago:

Servicio

Formulario 706

RUT

01

DV

09

ROL

0

Formulario

706

Folio

0127536370

Nota: Este mail es generado de manera automática, por favor no responda a este mensaje.

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en tu banco o en www.cmfchile.cl

- Certificado Auto locaciones \$1.560.-
- Certificado Multa \$1.430

Chevrolet Captivo.
HHRW-24

Total \$2990 //

Estacionamiento - Auzo
(Parquimeta)

R.U.T.: 77 599 156-9
BOLETA ELECTRONICA
Nro 5,514,959
S.I.I. - LINARES
MARIA LUISA CORTES EIRL
C.M.: Kurt Moller, LINARES
Giro: Estacionamientos Vehiculos
Fono: 9 5937 2656
FECHA: Mie, 20 May 2026
PDA : 26.18 Ticket: 8,713
CALLE: Avda Suiza 01
OPE.: Curilen Campos Rodrigo Or
lando

PATENTE TG-GL79
TOTAL: \$ 1,080

Estadia: 14:00 - 14:57
Tiempo: 57 min x 1 cupo(s)
Tarifa: \$20/Minuto
Primeros 3 Minutos libre de pago

#[TB. \$\$\$]
Timbre Electrónico SII
Res. 80 de 2014
Verifique Boleta en:
<http://lc.eboleta.cl>
No se responde por perjuicios.

\$1.080.-



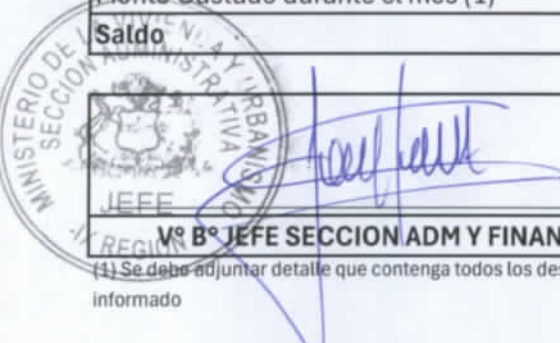
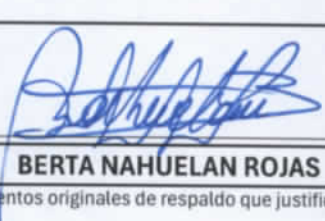
FORMULARIO RENDICION MENSUAL DE FONDO FIJO N° 006

Nombre del Funcionario	RUT
BERTA NAHUELAN ROJAS	

Cargo	Unidad	Grado EUR	Calidad (titular/suplente)
Encargada de Servicios Generales	Sección Administración y Finanzas	12	Titular

Monto Máximo		Mes que rinde	Fecha de Rendición	Resolucion que asigna el fondo
Mensual	Anual			
X		JUNIO	03-06-2026	Rex. Ex. 25 del 15-01-2026

R E N D I C I O N	
Saldo Inicial	\$ 137.120
Monto Recibido durante el mes	\$ -
Monto Gastado durante el mes (1)	\$ 127.090
Saldo	\$ 10.030

	
Vº Bº JEFE SECCION ADM Y FINANZAS	BERTA NAHUELAN ROJAS

(1) Se debe adjuntar detalle que contenga todos los desembolsos efectuados y documentos originales de respaldo que justifiquen el gasto informado

Tipo de Documento (Boleta, factura, comprobante, etc)	Identificación del documento (Boleta, factura, Comprobante, Boleta)	Número Documento (Boleta, factura, comprobante, etc)	Fecha Documento (Boleta, factura, comprobante, etc)	Nombre Proveedor/Contratista	Rut Proveedor (Solo persona jurídica)	Objeto de la contratación o adquisición (Indicar finalidad del gasto)	Unidad Monetaria (Pesos, Dolar, etc.)	Monto (desagregar por cada compra)	Identificación del Acto administrativo aprobatorio	Enlace al Administrativo Aprobatorio (De existir)
Boleta	Boleta	775	10-06-2026	Lavacari SPA	77.117.781-6	Lavado Hyndal Tucson VLIW.65	Pesos	20.000	Rex. Ex. 25 del 15-01-2026	
Boleta	Boleta	16357	18-06-2026	Asesorias Publicitarias Kotoduo Ltda	76.583.763-4	Pendon y credencial Seremi	Pesos	73.000	Rex. Ex. 25 del 15-01-2026	
Boleta	Boleta	1330	17-06-2026	Ruta de La Araucanía S.A.	96.869.650-5	Peaje Lautaro	Pesos	900	Rex. Ex. 25 del 15-01-2026	
Boleta	Transacción	6158	17-06-2026	Ruta de La Araucanía S.A.	96.869.650-5	Peaje Temuco	Pesos	900	Rex. Ex. 25 del 15-01-2026	
Boleta	Boleta	833894026	26-06-2026	Sodimac S.A.	96.792.430-K	Platico Poliet Burbijas	Pesos	7.290	Rex. Ex. 25 del 15-01-2026	
Comprobante de Pago	Boleta	1	30-06-2026	Correos de Chile - Juan Carlos Carrasco	xxxxxxx	Cartero por distríbución de correspondencia	Pesos	25.000	Rex. Ex. 25 del 15-01-2026	
TOTAL	TOTAL						Pesos	127.090		

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
 SECCION ADMINISTRATIVA
 ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES
 REGION DE LA ARAUCANIA

ASIGNA FONDO FIJO A FUNCIONARIA, GASTOS
MENORES SEREMI

15 ENE. 2026

TEMUCO,

EXENTA Nº

0025

VISTOS:

- Lo dispuesto en la Ley 21.796 de Presupuesto para el sector público del año 2026;
- El Decreto de Hacienda N° 10.559 de 1960, modificado por el Decreto 845 de 1974;
- La Resolución N° 36/2024, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón en materias de personal de la Contraloría General de la República;
- El Decreto Supremo (V. y U.) N° 397 de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales;
- El DFL N° 29 Del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo
- El Decreto Exento RA 272/36/2025, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de fecha 2 de Julio de 2025, que establece el orden de subrogancia al cargo de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía;

CONSIDERANDO:

La necesidad de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía, de nombrar a un funcionario, para administrar fondos globales, para operaciones menores durante el año 2026.

R E S U E L V O:

Designase, a contar de la fecha de la presente resolución exenta y hasta el 31 de Diciembre de 2026, a la funcionaria a contrata, que se indica a continuación, para que perciba y administre los fondos que se pondrán a disposición para la atención de **GASTOS MENORES DE LA SEREMI DE VIVIENDA REGION DE LA ARAUCANIA.**

NOMBRE Y CARGO

BERTA NAHUELAN ROJAS

R.U.T. N° 9.844.064.K

Encargada de Servicios Generales Grado 12° E.U.R.

- Se deja establecido que la funcionaria señalada, cuenta con Póliza de Fidelidad Funcionaria para Manejo de Valores Fiscales Vigente.
- La funcionaria mencionada, dará cuenta directamente al Jefe de la Sección Administración y Finanzas, quien una vez revisados los antecedentes, los hará llegar a la Unidad de Contabilidad de esta Secretaría Regional Ministerial de los giros globales que curse a su favor, con el objeto de que se abonen o descarguen los valores respectivos de su cuenta vista respectiva, todo ello de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, por Resolución Exenta N° 30 de 2015.
- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará al ítem correspondiente al Presupuesto vigente del año 2026, de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía.

ANOTAR, NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ISIDORA GARCIA HOT
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL (S) DE VIVIENDA
Y URBANISMO REGION DE LA ARAUCANIA

MPP/SCB/BNR
TRANSCRIPCION:

- Unidad Servicios Generales
- Sección Administración y Finanzas
- Oficina de Partes

①

LAVACAR SPA
77.113.781-6
Código: SERVICIO DE LAVADO DE
VEHICULOS A DOMICILIO
C/C. ALCEGROS 0215

Indice:
RUBRO ELECTRONICA NUMERO: 133
REV. VENDEDOR: 17261407-R
Fecha: 2026-06-10

Dirección: Santiago

Lavado VL/R65 \$ 20.000

El IVA incluido en esta póliza es
de: \$ 3.193



Timbre Electrónico SII
Res. 25 de 2014
Verifique la validez en SII.cl

Lavado
Hyundai Tucson
✓LJW.65

\$20.000.-

2

[Handwritten signature]

R.U.T. : 76.583.763-4
BOLETA AFECTA ELECTRONICA
N° 16357

ASESORIAS PUBLICITARIAS KOTODUO
LIMITADA
ANDRES BELLO 1042-A - TEMUCO
AVENIDA REPUBLICA 770 LOCAL 16 - NUEVA IMPERIAL

Fecha: 18/06/2026

Vendedor: Rene Lopez

Nombre:

Rut:

Cond Venta: Efectivo

Código	Descripción		
Cant.		P.Unit	Total
DM PENDON ROLLER DE 200X100			
1.		65,000.	65,000.
DM LANYARDA, PARA SEREMI DE VIVIENDA TEMUCO			
1.		8,000.	8,000.

Son: SETENTA Y TRES MIL CON 00/00

NETO	\$61,345
IVA	\$11,655
TOTAL	\$73,000



Timbre Electrónico SII

Rev N° 00 de 2014

\$ 73.000.-

Berta Nahuelan Rojas

De: Berta Nahuelan Rojas
Enviado el: martes, 31 de marzo de 2026 11:28
Para: Mario Pereira Pereira
CC: Sergio Merino Perello; Pablo Godoy Gutierrez
Asunto: RE: Solicitud de gestión de credencial institucional, Seremi.

Buenos días, no hay problema quedo a la espera de la fotografía y la nueva norma gráfica para la confección de la credencial
Saludos



TRABAJANDO PARA USTED

Berta Nahuelán Rojas
Encargada de Servicios Generales
Sección Administración y Finanzas

+56 452 964212

Ministerio de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía
Gobierno de Chile

De: Mario Pereira Pereira <mpereirap@minvu.cl>
Enviado el: martes, 31 de marzo de 2026 11:03
Para: Berta Nahuelan Rojas <bnahuelan@minvu.cl>
CC: Sergio Merino Perello <smerinop@minvu.cl>; Pablo Godoy Gutierrez <pgodoy@minvu.cl>
Asunto: Solicitud de gestión de credencial institucional, Seremi.
Importancia: Alta

Estimada Berta, gusto en saludarla,

Mediante la presente, solicito su apoyo para gestionar la credencial institucional del SEREMI, Sr. Sergio Merino Perelló, a fin de coordinar la toma de fotografía correspondiente.

Desde ya gracias, saludos cordiales,



TRABAJANDO PARA USTED

Berta Nahuelan Rojas

De: Mario Pereira Pereira
Enviado el: jueves, 18 de junio de 2026 9:03
Para: Berta Nahuelan Rojas
Asunto: RE: Pago Peajes

Estimada Berta,

Junto con saludarle, acuso recibo y otorgo el visto bueno a lo señalado.

Asimismo, agradeceré gestionar la habilitación de la tarjeta, conforme a lo indicado en su correo.
Saludos cordiales.



TRABAJANDO PARA USTED

Mario Pereira Pereira
Encargado Sección Administración y Finanzas
Secretaría Regional Ministerial Minvu
Región de La Araucanía
(45) 2964213
mpereirap@minvu.cl

Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Gobierno de Chile

De: Berta Nahuelan Rojas <bnahuelan@minvu.cl>
Enviado el: miércoles, 17 de junio de 2026 16:41
Para: Mario Pereira Pereira <mpereirap@minvu.cl>
Asunto: Pago Peajes

Don Mario, informo que la tarjeta de peajes correspondiente al Hyundai Tucson, se encuentra bloqueada y se rá cambiada el día de mañana, por tal motivo don Hernan cancelo en efectivo el peaje lateral de entrada da a Lautaro, por esto haré devolución del dinero con gasto menor Adjunto fotografías

5

ayudados. Denuncia al 130
RUTA DE LA ARAUCANIA S.A.
RUT : 96.869.650-5

DATOS DE LA PLAZA LATERAL:
Plaza : Lautaro Centro
Via : 001
Operador : 1330
Fecha : 17/06/26 10:09:02
Clase : 2
Tarifa : \$900
Forma de pago : Efectivo

Fono de emergencia: +56452393911
Twitter: @rutaarauca

Araucania sin incendios forestales.
ayudados. Denuncia al 130

ayudados. Denuncia al 130
RUTA DE LA ARAUCANIA S.A.
RUT : 96.869.650-5

DATOS DE LA PLAZA LATERAL:
Plaza : Temuco Norte
Via : 032
Operador : 6153
Fecha : 17/06/26 15:49:32
Clase : 2
Tarifa : \$900
Forma de pago : Efectivo

Fono de emergencia: +56452393911
Twitter: @rutaarauca

Araucania sin incendios forestales.
ayudados. Denuncia al 130

ayudados. Denuncia al 130
RUTA DE LA ARAUCANIA S.A.
RUT : 96.869.650-5

DATOS DE LA PLAZA LATERAL:
Plaza : Lautaro Centro
Via : 001
Operador : 1330
Fecha : 17/06/26 10:09:02
Clase : 2
Tarifa : \$900
Forma de pago : Efectivo

Fono de emergencia: +56452393911
Twitter: @rutaarauca

Araucania sin incendios forestales.
ayudados. Denuncia al 130

ayudados. Denuncia al 130
RUTA DE LA ARAUCANIA S.A.
RUT : 96.869.650-5

DATOS DE LA PLAZA LATERAL:
Plaza : Temuco Norte
Via : 032
Operador : 6153
Fecha : 17/06/26 15:49:32
Clase : 2
Tarifa : \$900
Forma de pago : Efectivo

Fono de emergencia: +56452393911
Twitter: @rutaarauca

Araucania sin incendios forestales.
ayudados. Denuncia al 130



TRABAJANDO PARA USTED

Berta Nahuelán Rojas

Encargada de Servicios Generales
Sección Administración y Finanzas

+56 452 964212

Ministerio de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía
Gobierno de Chile

\$1.800.-

6

SODIMAC S.A.

CAUPOLICAN 0457
TEMUCO

SODIMAC S.A. RUT : 96.792.430-K
CAUPOLICAN 0457
TEMUCO

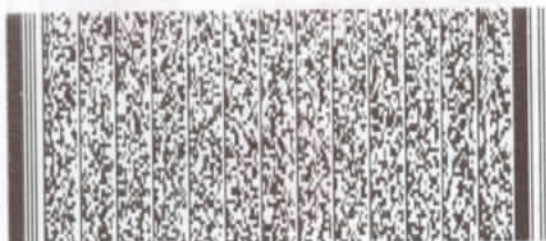
DISTRIB. MATERIALES DE CONSTRUCCION
BOLETA ELECTRONICA:833894026 26/06/2026
CC:00044 CAJA:0017 CAJERO:162 12:14:17

115568 PLASTICO POLIET BURBUJ 0.5X10
CU 1 X 7.290 7.290

NETO	6.126
IVA	1.164
TOTAL	7.290

#188

Formas de Pago
DB 7290
VUELTO DB: 0
N.U. 440017000126260626121358
#86719-1720
CAJERA(O) PATRICIA CARINAO



TIMBRE ELECTRONICO S.I.I.
RES. 115 de 2007
Verifique documento en www.sodimac.cl



USA ESTE CODIGO DE BARRA COMO
TICKET DE CAMBIO EN SODIMAC

GUARDA ESTA BOLETA Y PRESENTALA EN
CASO DE CAMBIO O DEVOLUCION
DE PRODUCTOS
GRACIAS POR PREFERIRNOS
CLIENTE

Inscribete en www.carpuntos.cl, dicta
tu RUT en caja y acumula CHR Puntos
pagando como quieras!
Si ya estas inscrito los CHR Puntos
obtenidos por esta compra se veran
reflejados al dia siguiente.
Recuerda que pagando con CHR
multiplicas tus puntos

\$ 7.290.-

Berta Nahuelan Rojas

De: Mario Pereira Pereira
Enviado el: viernes, 26 de junio de 2026 14:41
Para: Berta Nahuelan Rojas
Asunto: RE: Compra de Plástico Antigolpes

Gracias Berta por la información, por cuanto, al no tener estos insumos se autoriza presentar el gasto indicado.

Saludos cordiales.



TRABAJANDO PARA USTED

Mario Pereira Pereira
Encargado Sección Administración y Finanzas
Secretaría Regional Ministerial Minvu
Región de La Araucanía
(45) 2964213
mpereirap@minvu.cl

Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Gobierno de Chile

De: Berta Nahuelan Rojas <bnahuelan@minvu.cl>
Enviado el: viernes, 26 de junio de 2026 12:40
Para: Mario Pereira Pereira <mpereirap@minvu.cl>
Asunto: Compra de Plástico Antigolpes

Don Mario, informo que a requerimiento del Seremi don Segio Merino, se debe despachar un cuadro fotográfico a Santiago, por lo que se tuvo que comprar plástico antigolpes para que no se quebré. Hago presente nosotros no tenemos este tipo de material en bodega, por lo que fue necesario comprarlo
Quedo atenta a sus comentarios
Saludos



TRABAJANDO PARA USTED



8

CORREOS DE CHILE

Recibí del Señor: Sorumi Mil

Calle Manuel Beltrán N° 853

La cantidad de \$ Veinte y Cinco Mil

por conducción de correspondencia durante el mes: Junio de 2026

J \$25.000

Firma

MUTUAL DE CARTEROS

CORREOS CHILE

JUAN CARLOS CARRASCO P.

Nombre Cartero

Pago Cartero por
Distribución Correspondencia

\$25.000.-